LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA LA SENATICs - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"

ID Nº 301.642

Asunción, 11 de diciembre de 2015

NOTA ACLARATORIA N° 01

Aclaratoria de las consultas remitidas por los Oferentes

- ***Consulta No 1:***

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, Numeral 5. Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.

Las muestras serán evaluadas en el momento de rea/izar la evaluación y una vez realizada la adjudicación serán devuelta al oferente con la correspondiente nota. El Comité de Evaluación procederá a la evaluación y calificación de la muestra presentada: se realizarán pruebas de funcionamiento y compatibilidad de los items con los equipamientos de acceso óptico de la COPACO y de la SENATICs. Las pruebas consistirán en instalar los equipos (SFP y Transceiver) por un extremo en los equipos de COPACO y por el otro en los equipos de la SENATICs. Debiendo soportar las siguientes configuraciones:

Extremo COPACO	Extremo SENATICs
SFP	SFP
SFP	Transceiver
Transceiver	Transceiver

La muestra deberá remitirse a la Dirección General de Políticas y Desarrollo de TICs, nota mediante, en la cual se especifique la descripción del item, Marca, Procedencia y Oferente. En caso de que el oferente no presente muestras en tiempo y forma, su oferta será descalificada, y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones, la cual se propondrá para la adjudicación.

Solicitamos respetuosamente a la convocante especificar la marca y modelo de los equipos activos de networking (routers, switches, firewalls) con los que deberán ser compatibles los módulos y transceivers requeridos por la convocante, atendiendo a que cada fabricante tiene sus propios módulos SFP compatibles, y a que en la mayoría de las ocasiones los módulos SFP son incompatibles al utilizar el módulo SFP en un fabricante distinto para el que fue fabricado.

Respuesta Consulta 1: *Se utilizarán equipos de marcas como Juniper y Cisco Systems. Cabe resaltar que los equipos deberán cumplir con los estándares de interoperabilidad para otras marcas.*

- ***Consulta No 2:***

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Especificaciones Técnicas, Numeral 1.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ITEMS, ITEM 1: TRANSCEIVER (TOTAL 150 UNIDADES), DESGLOSE ITEM 1: TRANSCEIVER A y DESGLOSE ITEM 1: TRANSCEIVER B.

Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICS

Debido a que en el Pliego no hacen referencia a si deben incluirse los módulos SFP con Ios tranceivers en el ITEM 1 TRANSCEIVER A y TRANSCEIVER B

Solicitamos respetuosamente a Ia convocante especificar a si los módulos SFP deberán ser provistos con cada unidad de Transceiver en el ítem 1.

Respuesta Consulta 2: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.*

- ***Consulta No 3:***

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Especificaciones Técnicas, Numeral 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ITEMS, ITEM 1: TRANSCEIVER (TOTAL 150 UNIDADES), DESGLOSE ITEM 1: TRANSCEIVER A, en la fila del Numeral 1.11 Temperatura de Operación para exteriores, " Mayor o igual a 60 grados Centígrados"

La mayoría de Ios fabricantes de Transceivers no recomiendan que sus unidades de transceivers operen en exteriores expuestos a Ias inclemencias del clima y temperaturas ambientales. El nivel básico de protección recomendado por Ios Fabricantes de tranceivers consiste en introducir los transceivers dentro de cajas protectoras que cumplan el estándar IP55, lP65 o estándar similar para proteger los transceivers cuando operen en exteriores.

Solicitamos respetuosamente a Ia convocante aceptar ofertas de Transceivers que operen en el rango de 0 grados Centígrados a 50 grados centígrados y que los módulos SFP operen en el rango de 0 grados Centígrados a 60 grados centígrados.

Respuesta Consulta 3: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.*

- ***Consulta No 4:***

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Especificaciones Técnicas, Numeral 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ITEMS, ITEM 1: TRANSCEIVER (TOTAL 150 UNIDADES), DESGLOSE ITEM 1: TRANSCEIVER A, en la fila del Numeral 2.2 Estándares, ROHS Exigido, SONET OC-3 Exigido, SOH STM-1 Exigido.

El estándar_ROHS exigido se refiere a la restricción de ciertas Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos adoptada por la Unión Europea en el 2003, pero no adoptada en Sudamérica. Además la mayoría de Ios Fabricantes no especifican el estándar ROHS sino utilizan estándares similares.

EI estándar, SONET OC-3 exigido es un estándar en desuso y se refiere a una capacidad de transporte de_149.76 Mbit/s, sin embargo el estándar FastEthernet tiene una capacidad de transporte de 100 Mbps/s en half-duplex y en full-dúplex totalizando 200 Mbps/s que es superior al estándar SONET OC-3 exigido. Además Ios Transceivers deben operar en el estándar Ethernet para ser compatibles y la mayoría de los Fabricantes modernos ya no especifican si los transceivers soportan el estándar SONET OC-3 en desuso.

El estándar SOH STM-1_es un estándar en desuso y se refiere a una capacidad de transporte de 155,52 Mbit/s, sin embargo el estándar FastEthernet tiene una capacidad de transporte de 100 Mbps/s en half-duplex y en full-dúplex totalizando 200 Mbps/s que es superior al estándar SONET OC-3 exigido. Además los Transceivers deben operar en el estándar Ethernet para ser compatibles y la mayoría de los Fabricantes modernos ya no especifican si los transceivers soportan el estándar SOH STM-l en desuso.

Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICS

Solicitamos a la convocante que los requisitos exigidos en este apartado sean de carácter opcional o que permitan estándares similares a los exigidos en este apartado para permitir a Ia convocante recibir una mayor cantidad de ofertas de oferentes interesados que cumplan con todos Ios demás requisitos exigidos por la convocante en el ITEM 1.

Respuesta Consulta 4: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.*

- ***Consulta No 5:***

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Especificaciones Técnicas, Numeral 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ITEMS, ITEM 1: TRANSCEIVER (TOTAL 150 UNIDADES), DESGLOSE ITEM 1: TRANSCEIVER A, en la fila del Numeral 2.2 Estándares, ROHS Exigido, SONET OC-3 Exigido, SOH STM-1 Exigido.

El estándar_ROHS exigido se refiere a la restricción de ciertas Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos adoptada por la Unión Europea en el 2003, pero no adoptada en Sudamérica. Además la mayoría de Ios Fabricantes no especifican el estándar ROHS sino utilizan estándares similares.

EI estándar, SONET OC-3 exigido es un estándar en desuso y se refiere a una capacidad de transporte de_149.76 Mbit/s, sin embargo el estándar FastEthernet tiene una capacidad de transporte de 100 Mbps/s en half-duplex y en full-dúplex totalizando 200 Mbps/s que es superior al estándar SONET OC-3 exigido. Además Ios Transceivers deben operar en el estándar Ethernet para ser compatibles y la mayoría de los Fabricantes modernos ya no especifican si los transceivers soportan el estándar SONET OC-3 en desuso.

El estándar SOH STM-1_es un estándar en desuso y se refiere a una capacidad de transporte de 155,52 Mbit/s, sin embargo el estándar FastEthernet tiene una capacidad de transporte de 100 Mbps/s en half-duplex y en full-dúplex totalizando 200 Mbps/s que es superior al estándar SONET OC-3 exigido. Además los Transceivers deben operar en el estándar Ethernet para ser compatibles y la mayoría de los Fabricantes modernos ya no especifican si los transceivers soportan el estándar SOH STM-l en desuso.

Solicitamos a la convocante que los requisitos exigidos en este apartado sean de carácter opcional o que permitan estándares similares a los exigidos en este apartado para permitir a Ia convocante recibir una mayor cantidad de ofertas de oferentes interesados que cumplan con todos Ios demás requisitos exigidos por la convocante en el ITEM 1.

Respuesta Consulta 5: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.*

- ***Consulta No 6:***

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ITEMS, ITEM 2: TRANSCEPTOR SFP (TOTAL 40 UNIDADES), DESGLOSE ITEM 2: TRANSCEPTOR SFP A ITEM N° 3 Módulo SFP A y DESGLOSE ITEM 2: TRANSCEPTOR SFP B ITEM N° 4, en las filas con numeral 1.9 y 1.10 donde establecen "1.9 Distancia de operación = 20 km Exigido, 1.10 Potencia de transmisión Mín: -14,0 dbm Max: -8,0 dbm Exigido"

Atendiendo a que existen diferentes Fabricantes que ofrecen distintas potencias de transmisión diferentes al Mínimo y Máximo exigidos en el Pliego y aun así se ajustan a la distancia de Operación de 20Km exigida, solicitarnos respetuosamente a la convocante eliminar o sea de carácter opcional el numeral 1.10 "Potencia

Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICs

de transmisión Min: -14,0 dbm Max: -8,0 dbm Exigido", para no sujetarse a determinados fabricantes específicos y para recibir un mayor ofertas de posibles oferentes interesados que cumplan con todos los demás requisitos exigidos porla convocante.

Respuesta Consulta 6: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICs